

**AUTORIZA ASISTENCIA AL CURSO DE
GESTION DEL PROCESO DE LA
CAPACITACION.**

INDEPENDENCIA, 11 JUL 2017

DECRETO EXENTO N° 2768 /2017.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Correo Electrónico, de la Directora de Administración y Finanzas, de fecha 23 de junio de 2017, que informa sobre la participación del curso de don Marco Jofre Muñoz; el Correo Electrónico, de fecha 27 de junio de 2017, de la Encargada del Departamento de Personal; el Programa del curso de Gestión del Proceso de Capacitación, enviado por don Héctor Arévalo, Jefe de Proyectos Administración Pública, lo dispuesto en el Artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

AUTORIZÁSE Asistencia al curso denominado "**GESTION DEL PROCESO DE LA CAPACITACIÓN**", a don **MARCO JOFRE MUÑOZ**, cedula de Identidad N° [REDACTED], funcionario a contrata, grado 7°, Escalafón Profesional, el cual se llevará a efecto los días Miércoles 28, Jueves 29 y Viernes 30 de junio de 2017, desde las 09:00 hasta las 18:00 en el Centro de Extensión de la Universidad Católica de Chile, Alameda N°390, Comuna de Santiago.

Dicho Encuentro no implica ningún gasto para el Municipio

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.


MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/CES/FFO/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Contabilidad - Interesado - Personal (2) - Oficina de Partes.